

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 167/2023.-**

Mendoza, 05 de noviembre de 2023.-

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Ríos Ortíz, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 05 de diciembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Susana Muscianisi, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 07 de diciembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mónica Fernández Poblet, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 11 de diciembre de 2023.

Que es necesario, en los casos de Licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentra acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Ríos Ortíz, licencia por razones particulares para el día 05 de diciembre de 2023.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional por el Dr. Gustavo Pirrello el día 05 de diciembre de 2023.

**III.- CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Susana Muscianisi, licencia por razones particulares para el día 07 de diciembre de 2023.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos por la Dra. Gabriela García Cobos el día 07 de diciembre de 2023.

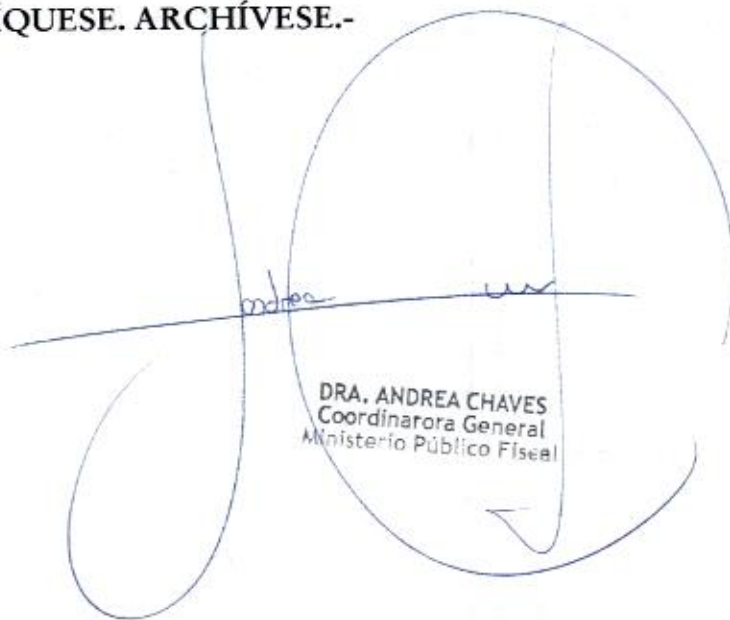
**V.- CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mónica Fernández Poblet, licencia por razones particulares el día 11 de diciembre de 2023.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por la Dra. Paola Ginestar el día 11 de diciembre de 2023.

**VII.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**VIII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-**



DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal